

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.832

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 7 de Enero de 1904.

Calle de las Vencas, 5

Das ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

Política internacional.

Refleja la prensa francesa la gran con-
triedad que se experimenta en la ve-
cina república, ante la posibilidad que
su pacto con Rusia, le obligue a tomar
parte en la guerra que se teme próxi-
ma a estallar entre esta última y el Ja-
pón, al cual apoyarían Inglaterra y los
Estados Unidos.

Precisamente porque el cumplimiento
de ese pacto si en él, como es lo más
probable, se halla estipulada la alianza
ofensiva y defensiva en todas circuns-
tancias de Francia con Rusia, implicaría
la tan temida conflagración general,
abrigamos nosotros la esperanza de que
el conflicto actual ruso-japonés se solu-
cione pacíficamente; pues á ninguna na-
ción hoy en Europa, excepto Rusia, le
conviene lanzarse á una guerra de du-
dosa consecución y sin ninguna ven-
taja para ellas.

A Inglaterra, cuya pérdida de influen-
cia en el Extremo Oriente es notoria, lo
que le interesa es que Rusia y el Japón
combatan aisladas y se debiliten mutua-
mente; de aquí su política presente de
atracción para con Francia separándola
de Rusia, y aun para con Italia, apartán-
dola de Alemania, de la cual teme aún
más que de Rusia el crecimiento de in-
fluencia y competencia mercantil en
aquellas lejanas regiones asiáticas, que
hasta ahora eran consumidores exclusi-
vos de sus productos; esto aun sin con-
tar con la desconfianza que le inspira la
benévola actitud de Alemania hacia Ru-
sia.

Lo que ocurre ahora en Francia es,
por tanto, muy significativo, pues de-
muestra que la inteligencia con Inglate-
rra es algo más que una *entente cordiale*,
cuando puede contrarrestar los efectos
de la alianza franco-rusa que parecía
tan fuerte é indisoluble, á juzgar por los
actos de ostentación con que para afir-
marla ante los ojos de Europa, durante
los últimos años se han realizado por los
gobiernos de ambas naciones.

Y á nosotros debe servirnos de gran
enseñanza para no dejarnos llevar de
sentimentalismos de raza ni de comuni-
dad de origen, que no existen entre na-
cionalidades separadas por oposición de
intereses, únicos que privan para el con-
cierto entre todas ellas.

La aproximación de Francia á Ingla-
terra, que se acentúa más cada día, con-
stituye para nosotros un gravísimo ries-
go; pues ponderando entre las dos, para
los problemas del Mediterráneo y Norte
de África cuando se hallaban distancias,
todavía podíamos concebir esperanzas
de ser tenidos en cuenta, pero una
vez entendidas ambas poderosas nacio-
nes para resolverlos, seremos elimina-
dos como factor inútil y despreciable,
mereciendo á lo sumo una comisera-
ción depresiva.

Rusia, hoy que se ve enfrenta á los
Estados Unidos, con una base fuerte de
operaciones en las islas Filipinas, que
nos arrebataron arteramente y cuyo des-
pajo consintió aquella nación, compren-
de su error al no haberse opuesto á
la explotación; pero ya es tarde, y no ha
de ser ésta la única nación de Europa
que tenga que arrepentirse del abandono
en que todas ellas nos dejaron, ante
la insaciable codicia yanqui, que ya es
por tal causa, una amenaza para los in-
tereses del viejo continente.

Para nosotros aunque el lamento sea
tarde, no haya de tener actualmente
consecuencias en favor nuestro, no pue-
de menos de conarnos satisfacción;
aparte de que esas reflexiones que aho-
ra se hacen, acaso sirvan á los fines de
encontrar ulteriormente apoyo en el
equilibrio europeo para la conservación
de nuestra integridad y aun, de nuestra
natural expansión en África, si como es
de presumir la alianza franco-rusa se
deshace y se unen las naciones del Nor-
te y Centro de Europa á consecuencia
de la inteligencia de Francia y de Ingla-
terra.

La política internacional se halla hoy
en un estado aparente de confusión
grande, que ha de disipar el conflicto
ruso-japonés, cualquiera que sea el giro
que adquiera. Y si España como se im-
pone, ha salir de su aislamiento, deben
sus gobernantes preocuparse de estu-
diar la forma más útil de hacerlo, sin
otros prejuicios que los de la convenien-
cia y procurando llevar el peso de una
defensa militar y naval adecuada, con ob-
jeto de poder pactar en las mejores con-
diciones para la salvaguardia de nues-
tros intereses actuales y de nuestras as-
piraciones en lo futuro.

POLÍTICA

RUMBOS NUEVOS

Algunos periódicos anuncian grandes
sorpresas para antes de reanudarse las se-
siones parlamentarias y no es la menor la
de que el partido liberal, hoy dividido en
dos grandes agrupaciones capitaneadas
respectivamente por los Sres. Montero y
Moret, se ofrecerá á las esperanzas del país
y á las apelaciones de la Corona, unido y
compacto como en los mejores tiempos de
D. Práxedes, ya difunto.

¿Qué motiva este rumor? A juicio de
aquellos diarios, los primates liberales es-
tán ya al habla para realizar esa unión y
solamente quedan por vencer pequeñas di-
ficultades de detalle. No se indica cuáles
sean ni en qué consistan; pero se afirma
que la Corona tendrá de un instante á otro
un instrumento de Gobierno liberal de que
dejará mano.

Si esto es así, se explican perfectamente
los rucelos y sobresaltos que reinan en las
altas regiones del poder donde de pocos
días á esta parte se advierte gran desali-
ento; algo así como barruntos de próximo
rearrumbamiento ministerial.

La épica labor de legalizar la situación
económica, ya está hecha; pero en ella han
agotado todas sus energías los conservado-
res, consumiendo tres ministerios en me-
nos de un año.

Confirrase ó no la noticia de la unión
de los liberales, es indiscutible que la de-
bilidad ingénita de la situación gobernante
no permite esperar grandes longevidades
al partido conservador; que desaparecerá
de la escena pública dejando agraviados al
país, á la monarquía y á la libertad.

Si por acaso los liberales se ofrecen
como fuerza nueva y vigorosa, no deben
desdeñar las lecciones de la experiencia; y
atendiendo los lufidos de la opinión entrar
en el terreno de las reformas prácticas con
paso firme y sin prejuicios ni desconfian-
zas, procurando restablecer principios y
doctrinas de verdadero progreso que los
pseudoconservadores modernistas están po-
niendo tanto empeño en desvanecer.

Precisa que la política española cambie
de rumbo y que las nuevas orientaciones
se determinen, no en presentar problemas
hipotéticos, sino soluciones de realidad
práctica.

Y sobre todo que todos los organismos
respondan á las exigencias de la opinión.
Que el régimen parlamentario sea verda-
dera expresión de los anhelos públicos; que
la administración se inspire en el deseo de
facilitar el desenvolvimiento de las ener-
gías nacionales; que el pensamiento finan-
ciero, no se inspire en economías de res-
tricción como el nefasto presupuesto de la
paz que tan caro ha resultado, sino en me-
todicas organizaciones que proporcionen
al país fuerza interior y poder exterior.

Los momentos actuales son de verdadera
expectación. La monarquía necesita que

los dos grandes núcleos, los dos gran-
des partidos históricos, sean la salvaguardia
del trono y la garantía de la libertad. ¿Pue-
de lograrse esa unión sin apelar á com-
plicaciones de política que pongan en peli-
gro los fundamentos sociales? Pues hágase,
y vuelvan á lucir para la nación española
los días esplendorosos y fecundos de pros-
peridad, orden y trabajo.

NAVEGACIÓN COMERCIAL

LA MARINA MERCANTE DEL MUNDO

De una curiosa información gráfica inserta
en varias revistas y representada por las res-
pectivas banderas, en dimensiones compara-
das, tomamos los siguientes datos acerca de las
marinas mercantes del mundo:

Vapores de más de 100 toneladas:
Inglaterra tiene 5.899 vapores de dicha clase,
que representan 13.305.915 toneladas.
Alemania, 1.167 vapores con 1.622.303 tone-
ladas.
Estados Unidos, 774 vapores, con 1.497.254 to-
neladas.
Noruega, 804 vapores con 863.146 toneladas.
España, 428 vapores con 742.258 toneladas.
Italia, 523 vapores con 721.535 toneladas.
Rusia, 523 vapores con 571.902 toneladas.
Holanda, 288 vapores con 505.057 toneladas.
Austria, 221 vapores con 520.441 toneladas.
Dinamarca, 337 vapores con 436.619 toneladas.
China, 57,57 toneladas de vapor.
Portugal, 45.163 toneladas de vapor.
Baques de vela de más de 50 toneladas:
Inglaterra tiene 7.027 veleros de dicha clase,
con 2.233.684 toneladas.
Estados Unidos, 3.784 veleros con 1.433.928
toneladas.
Noruega, 1.837 veleros con 807.125 toneladas.
Rusia, 2.653 veleros con 542.129 toneladas.
Italia, 1.561 veleros con 529.401 toneladas.
Alemania, 957 veleros con 527.543 toneladas.
Francia, 1.429 veleros con 497.928 toneladas.
Japón, 1.497 veleros con 172.489 toneladas.
Dinamarca, 758 veleros con 125.799 toneladas.
Holanda, 695 veleros con 118.326 toneladas.
España, 573 veleros con 96.264 toneladas.
Portugal, 275 veleros con 25.814 toneladas.
Austria, 125 veleros con 32.903 toneladas.
China, 12 veleros 1.661 toneladas. — X.

DESCUBRIMIENTOS

IRRADIACIÓN HUMANA

Los últimos descubrimientos científicos co-
locan al hombre, rey de la Creación, á la altura
de los gusanos de luz. Las irradiaciones emi-
das por el cuerpo humano están haciendo go-
mir las prensas en todo el planeta; y los fisió-
logos andan tan ufanos con la novedad, que se
proponen registrar instantánea y fíjamente la
acción de las grandes vísceras interiores, inclu-
so el corazón.

¿Es lo que nos faltaba! Infinidad de sujetos
andan por ahí, poco menos que agonizando, con
cara de cardíacos, con un corazón que según sus
faleadores, no les cabe en el pecho, y que so-
metidos al procedimiento nuevo, sabe Dios lo
que irradian!

Es maravilloso. ¡Luz en el corazón, que es tan
oscuro en la generalidad de los casos! ¡Luz en
el cerebro, que anda descompuesto, ó no rige la
mayor parte de las veces! ¡Luz en el estómago,
laboratorio gástrico, cuyos hedores perturbaban
el sentido! Es el acábese.

Pero, ¿qué luz podrán dar esas gentes que,
impulsadas por el amor popular, llegan á las al-

turas engañando á los mismos que los sirvieron
de escabel? El corazón de esos directores pú-
blicos, como los fuegos fatuos, sólo podrá su-
ministrar irradiaciones fúnebres, como las de
esas mortecinas lamparillas de aceite, llamadas
mariposas, que la piedad ó la superstición pone
en las iglesias, á los pies de las imágenes.

El corazón de los hombres públicos es un an-
tro, una caverna oscura, un pozo sin fondo.
Las irradiaciones cardíacas de estos insignes
descreídos, de estos flustros sofistas, deben ser
todavía más tenebrosas, que las tinieblas mis-
mas de que proceden. La luz, es calor y movi-
miento, es vida; y á menos que se trate de luces
obscuras, de luces negras, no se concibe que
puedan esas lámparas negativas irradiar otra
cosa que resplandores siniestros y temerosos.

Eso, por lo que se refiere á sentimientos, que
son las irradiaciones naturales y propias de la
gran víscera cardíaca, pero, ¿qué pensar y qué
decir de las irradiaciones del cerebro? Tratán-
dose de los grandes pensadores y filósofos,
nada hay que reprochar; pero en punto á focos
luminosos, ¿qué podrá esperarse de los cerebros
políticos, esos que elaboran la materia nefasta
de los desastres, y sólo consumen el óxido de
las negociaciones legislativas y parlamentarias?

Hubo luces, ya años, una negación rotunda y
categórica, sobre los fastos gubernamentales
de; emitida en pleno hincapié, el famoso vo-
to de Negrete, que dejó patéticos á los ministeria-
les de la época. ¡Esa era una irradiación cere-
bral en toda regla! Pero ya no hay cerebros de
esos, y en vez de luz vivísima, sólo irradian los
cerebros del día, ideas absorbentes, como si di-
jéramos, luces cubiertas con crespones negros,
filtrándose á través de pantallas, oscurecidas
ó ahumadas por el egoísmo, la ambición y el
orgullo.

Pero en compensación, ¿qué brillo, qué po-
tencialidad, qué reflejos los de la irradiación
gástrica. La luz del estómago, es el foco por ex-
celencia de nuestros grandes hombres. Todo
parece concentrarse allí, la patria, la libertad,
la justicia, el derecho; en amigable consorcio,
en digestión perpetua.

Ahí está el secreto de todo; en esa víscera
misteriosa, que se infla como los globos y todo
lo admite cuando los paladares son poco escru-
pulosos. Por eso, las irradiaciones gástricas son
un potente foco de luz, un faro luminoso de
extraordinario alcance, por que allí convergen
todas las energías, todos los anhelos, todos los
ideales.

Si los fisiólogos pretenden, merced al nuevo
descubrimiento de las irradiaciones del cuerpo
humano, investigar, registrar y recoger las lu-
ces gástricas, acaso encuentren el secreto mis-
terioso de nuestras decadencias y apocamientos
nacionales. ¡La leyenda se va, el cerebro se atro-
fia, el corazón se seca, pero el estómago, ¡ah! el
estómago, platórico de materiales de nutrición,
emite resplandores de opresión, de jingoísmo,
de dominio avasallador que ante nada se detie-
nen y que rebajan y denigran la raza!

Abel Imart.

Equivocación lamentable

El negro pesimismo del Sr. Silvela ha
tenido nueva ocasión de manifestarse en
una intervenció celebrada con el diligente co-
rresponsal madrileño del diario de la Ha-
bana *La Discusión*.

Esa intervenció no es ni más ni menos que
el esqueleto ó armazón del discurso, satura-
do de amarguras, con que el ex jefe de
los conservadores sancionó en el Parla-
mento su retirada de la vida pública.

El Sr. Silvela es un desengañado, pero
al mismo tiempo es un implacable pesi-
mista, y queriendo justificar sus fracasos

es de los que ocupen al cielo. Todo cuanto
dice en abono de sus particularismos le
cae en pleno rostro.

Exagerando las notas y recargando las
tintas, el Sr. Silvela pinta al pueblo espa-
ñol en esa intervenció como desprovisto de
ideales de grandeza, y manejando el lapiz
burlesco de nuestros vecinos transparentes,
dice que España no tiene hoy ni lleva
traza de tener mañana otros anhelos que
el torreo, el género chico grotesco, la loter-
ía y la holganza.

A las regiones vasca y catalana, cuyo
germen separatista fué el Sr. Silvela el
primero en fomentar, no deliberadamente,
dígamoslo en honor suyo; sino por desco-
nocimiento del medio ambiente, la pre-
senta como antiespañola.

Que esto es un manifiesto error no hay
para qué decirlo, pero es un error que se
causa sin premeditación y sin alevosía, sen-
cillamente, por falta de preparación y estu-
dio; es sencillamente un absurdo que al
Sr. Silvela le parece realidad indiscutible.

«He querido gobernar á España, á la
europa como á un pueblo libre— dice el
citado corresponsal. También en eso pa-
dece extraviarse el Sr. Silvela. Todos sus
actos de gobernante están diciendo á voces
lo contrario y del examen escrupuloso de
su gestión, verdaderamente desgraciada,
resulta que el Sr. Silvela ha gobernado á
la oriental, casi casi á lo chino.

Igualmente yerra el Sr. Silvela cuando
describe el carácter español, que según él,
sólo se acuerda de la patria para exprimir-
la, ora en forma de talones pacíficos, ora
en forma de empleos, de sinecure, etc.

El español, según el Sr. Silvela, es ó to-
rero de oficio ó de afición; empleado ó as-
pirante á serlo. Claro se ve, que el ilustre
fracaso, no ha tenido las mejores com-
pañías, supuesto que no ha visto ni tratado
á esa miriada de españoles laboriosos y
honrados, que con abnegación y enormes
sacrificios, procuran robar los cimientos de
la patria grande.

Pero eso no lo ve el Sr. Silvela, enfran-
cado en sus filosofías pesimistas; cerebro
decadente que no sabe apreciar las líneas
armoniosas del conjunto, enamorado de
los detalles menudas, que sin trabajar ni
enlace, le conducen á soluciones quiméri-
cas, completamente casuísticas y genera-
das por el error.

El Sr. Silvela ha hecho bien en retirarse.

Oficiales Generales de Marina

Unificación de la escala (I)

(Del folleto titulado *Revisión sobre Marina*, publicado en 1892 por el Conde de Torre Vélez.)

El planteamiento de la Academia gene-
ral de Marina también trae consigo á nues-
tro entender, la unificación de las actuales
escalas de oficiales generales; porque aun
aparte de las consideraciones en que luego
entramos, nada justificaria, que indivi-
duos que han tenido por base en sus estu-

(I) Publicamos de este capítulo del folleto, sólo lo que
defina el pensamiento capital, porque en lo demás que el
capítulo contiene, la yz lejanía fecha en que fué escrito
lo hace innecesario.

con las 50.000 que yo he consignado en el presupuesto hay bastante, según
los datos oficiales á que me acabo de referir.

Y vamos á las municiones, que es otro de los cargos que aquí se han for-
mulado.

Respecto á la cantidad consignada para repuesto de municiones, es cierto
que el presupuesto del Sr. Sánchez Toca se consignaban 1.180.000 pesetas,
cantidad que en el presupuesto que se discute se reduce á 581.950; pero
también lo es que esta reducción no implica, como pudiera deducirse, exa-
minando superficialmente el caso, que yo haya tenido el propósito de re-
ducir las prácticas de tiro á bordo, cuando precisamente se reconocen, y pro-
clama anánimemente, la necesidad de llegar en estos ejercicios á la más
consumada pericia, á la mayor perfección posible.

Crear que la sola reducción de la cifra supone menoscabo del fin que se
persegue, es plantear un sofisma numérico, mucho más inconsistente que
cualquier sofisma retórico. Pocos palabras bastan para demostarlo.

Los ejercicios de cañón pueden dividirse en dos partes: versa la una sobre
el conocimiento del arma, y la otra sobre su funcionamiento.

Mediante la primera, los artilleros de mar aprenden á conocer los ele-
mentos del cañón, el papel que en la uno representa, su importancia respec-
tiva y todo cuanto se refiere al mecanismo del arma. Mediante la segunda
se ejercita y adiestra en el tiro, se da cuenta de toda la potencia en la boca
de fuego á que está adscrito, aprende á graduar sus efectos y á colocarse en
condiciones de aprovecharlos con el menor error posible en el combate.
Ambos períodos, de instrucción se completan, porque si bien el objetivo
principal es la perfección del tiro, esto no se logra sin un previo é indis-
pensable conocimiento del arma.

Y yo pregunto: ¿la cantidad fijada en el presupuesto del Sr. Sánchez
de Toca era para el perfeccionamiento del tiro al blanco? Seguramente, no;
todavía que ni á S. S. ni á nadie se le puede ocultar que esto sólo se consi-
gue gastando muchas municiones, invirtiendo grandes cantidades, como
hacen otros países.

Por consiguiente, la cifra que en el actual presupuesto aparece es la es-
trictamente necesaria para que los artilleros completen su conocimiento
del cañón con algunos ejercicios de fuego.

Y no se diga que con el 1.180.000 pesetas que consignaba el Sr. Sánchez
de Toca perfeccionarse más que con las 581.950 por mí consignadas. Este
es el sofisma. Las 581.950 de diferencia entre una y otra cifra no significan
nada. Disparado los tiros reglamentarios, como yo propongo, los artille-
ros de mar están en las mismas condiciones que si disparasen doble núme-
ro de tiros, como el Sr. Sánchez de Toca. Sería preciso para apreciar algu-
na perfección contemplar las prácticas de fuego, y siendo esto cierto, creo
haber cumplido con mi deber consignando cantidad bastante para que los
artilleros practiquen, y ahorrando al país un gasto que sería estéril si con él
se quisieran alcanzar pericias, sólo conseguidas á fuerza de dispandies.
(El Sr. Barón del Sacro Lirio: Cuando menos se gaste, menos se adelantará.)

El presupuesto de que se trata se diferencia, también, como ya he dicho,

esa Dirección tiene una alta misión para lo porvenir, cual es la de ir pre-
parando las cosas, la de ir organizándolo todo de suerte que llegue un día en
que todos los servicios que integran la Marina mercante se encuentren reu-
nidos en el Centro directivo que hoy se crea, porque sólo así se evitará la
desmembración de la España marítima, desmembración que, como ha dicho
el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en un elocuente discurso que pre-
nunció en el Congreso naval que tuvo lugar en 1901, es causa de que la Es-
paña marítima sea la Cenicienta en todas partes, porque en ninguna de
ellas está presente ni la enormidad de sus intereses, ni la muchedumbre de
los interesados.

Es dicho que el presupuesto que se discute se diferencia de los anterio-
res en su estructura, en la mayor sinceridad con que están calculados los
gastos y en la mejor y más eficaz disposición de las fuerzas navales, que
son los servicios que verdaderamente constituyen el núcleo de la Armada, y
en la organización de los centros docentes, ó sea en lo relativo á la ense-
ñanza, educación é instrucción del personal de la Marina, como voy á de-
mostrar.

En todos los anteriores presupuestos se aglomeraban los créditos nece-
sarios para todos los servicios en muy pocos capitulos, en nueve nada más,
lo cual era origen de confusión y errores, pues impedía tener conocimiento
exacto de los gastos que cada uno de dichos servicios representaba.

Para evitar este inconveniente y cumplir con mayor rigor las prescrip-
ciones de la ley de Contabilidad respecto á la perfecta separación de los
gastos por capitulos, artículos y conceptos, el Sr. Sánchez de Toca, con gran
acierto, varió para 1904 la estructura del presupuesto, tomando en lo posi-
ble como modelo el del Ministerio de la Guerra, por referirse también á
gastos militares.

El presupuesto que se discute está dividido en 22 capitulos, es decir, que
tiene más de doble número de capitulos que los anteriores, y, por lo tanto,
es evidente que se cumple con mayor rigor el precepto de la ley de Conta-
bilidad.

En el presupuesto vigente, que es el de 1902, los gastos están calculados
con absoluta falta de sinceridad; y esto no lo digo yo, lo dicen los hechos,
que hablan con grande elocuencia, y tienen extraordinario é irresistible
poder.

En el capítulo 3.º, art. 8.º de dicho presupuesto se calcularon, para bajas
por amortización del personal, 870.928 pesetas; baja que, según la liquida-
ción de 1902, sólo ascendieron á 160.000 pesetas, y si llegaron á esta cifra
fué debido á la ley de Retiros de 7 de Mayo de 1902, conocida vulgarmente
con el nombre de la ley de Weyler; las eventualidades del capítulo 4.º, que
se calcularon en 280.000 pesetas, ascendieron á cerca de 700.000; se calculó
la baja de por hostilidades en 314.878 pesetas, por haberos, y en 220.000, por
raciones; y de la liquidación resultó que ascendieron á 18.000 y á 82.253
pesetas, respectivamente: para reenganchos de la Infantería de Marina se
fijaron 108.000 pesetas, y ascendieron á 180.000; y por lo que se refiere á los
reenganchos de la marinería se dió el caso, verdaderamente peregrino, de

dios los concernientes a la profesión de marinos, fuesen cual, ahora oficiales generales de cuerpos especiales, cosas que se robaban, pues aquella denominación bien clara dice que tales gerarquías implican el mando directo del todo, en vez del de una parte, como se verifica hasta el momento de obtener tales ascensos.

Dicho se está, que cuanto llevamos expuesto se refiere a épocas posteriores a la creación de las Academias, porque completamente el proyecto de unir en cuanto sea posible a los que visten los uniformes de la marina; pero nosotros preguntamos: ¿podría introducirse la reforma, aún antes del planteamiento de aquellas?

Por nuestra parte reconocemos que no existe derecho para exigirlo en tal concepto, y que la falta de conocimientos técnicos impediría la alternativa general para el mando de las escuadras; mas no podemos menos de comprender, las inmensas ventajas que tal innovación hecha desde luego reportaría.

Hoy vemos, que el oficial de Ingenieros, Artillería ó Infantería de marina, tiene el límite forzoso de su carrera en el empleo de mariscal de campo; es decir, que el horizonte de sus aspiraciones es más pequeño, mucho más reducido que el del soldado de cualquiera de las armas generales ó Cuerpos del Ejército; y esto unido a lo difícil que la vida se hace en la época actual, parece como que debe traer consigo cierto abatimiento que trabaje constantemente el espíritu, sumiéndolo en atmósfera de total indiferentismo; he aquí por qué creemos que la marina en general saldría beneficiada con tal medida.

La más amplia esfera de acción que se abriría a los oficiales generales y particulares de las distintas Cuadras de que la Armada se compone, cualquiera que fuese el de su procedencia, las permitiera, ya en el desempeño del empleo de almirantes, aspirar a las capitanías generales y tanto por esta ventaja, como por la de que unos y otros oficiales tendrían la seguridad de formar parte de una misma escala y alternar en ciertos mandos ó destinos, como por ejemplo, las direcciones generales del Cuerpo general, Marina, Artillería, Ingenieros etc. etc., ó de jefes de sección, y así de los demás, aumentarían el buen espíritu de fraternidad y compañerismo, y las aspiraciones parciales, formando una sola masa y haciendo palanca como aspiración general, no dejarían de proporcionar los beneficiosos frutos que un popularrismo axioma profetiza en esta breve, pero profunda frase: «La unión constituye la fuerza.»

Rusia y el Japón.

San Petersburgo 6.

La Gaceta de la Bolsa anuncia el envío a Corea de un regimiento de tiradores para proteger los intereses rusos, amenazados por el conflicto japonés-coreano.

Paris 6.

Telegrafía de Seul a la Agencia Havas que hoy se encuentran fondeados en Chemulpo dos cruceros ingleses y uno americano. Los jefes de dichos buques han declarado que éstos para mesearán allí hasta el término de la crisis actual a causa de la inseguridad que reina en Seul y de que los ministros y autoridades de Corea no se atreven a abandonar de la lealtad y disciplina de las tropas.

Paris 6.—(Recibido el 7.)

La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Seul anunciando el que se publicó en la hoja de anoche de esta Agencia. Dice que además de los dos cruceros in-

gleses y el americano que se encuentran en Chemulpo, están también anclados en aquella rada dos cruceros.

Añado que el Ministro de los Estados Unidos en Seul, ha pedido al Capitán del buque americano cien hombres para la defensa de la legación.

Tokio 6.—(Recibido el 7.)

Dícese que todos los buques rusos que se hallaban en Vladivostok han zarpado probablemente para Port-Arthur.

Pekín 6.—(Recibido el 7.)

Un telegrama de Mao-Chieong, dice que los comerciantes japoneses han ordenado a sus agentes que hagan salir a sus familias de la Manchuria.

Londres 6.—(Recibido el 7.)

La Legación del Japón aguarda de un momento a otro la contestación de Rusia. No tiene noticia de movimiento de tropas.

Tokio 7.

En la Audiencia concedida por el Emperador al general Tact, ex gobernador civil de Filipinas, el soberano japonés manifestó su deseo de que los Estados Unidos ayuden al Japón en sus esfuerzos en favor de la paz.

Londres 6.—(Recibido el 7.)

La Legación japonesa en esta capital ha declarado que no ha podido ser aún recibida en Tokio la respuesta de Rusia.

Nueva York 7.

En los círculos oficiales se dice que el Gobierno de Washington, observará la más estricta neutralidad en el conflicto ruso-japonés, salvo el caso en que sean violados los derechos americanos, garantidos en sus tratados.

Londres 7.

Esta mañana publican los periódicos un despacho de Tokio anunciando que se ha recibido en la Legación rusa la contestación del Gabinete de San Petersburgo a la última nota del Japón.

El corresponsal del The Daily Telegraph, agrega que según sus informes la respuesta del Gobierno no es satisfactoria. Dice también que los Ministros japoneses se reunirán hoy en Consejo para examinar aquel documento.

Teatro Real

Debut de la señorita Barrientos con «Rigoletto».

El teatro esplendoroso; nuestro amigo Carmena radiante de alegría y de luz eléctrica. El bueno de D. José satisfachísimo. La taquilla sin una localidad que despachar, y empaquetando billetes del Banco. En palcos y paraísos, sentados los espectadores unos encima de otros. En butacas la más escogida burguesía y alguno que otro crítico y revisitor con cara del último de pasena, y los Reyes Magos cerniéndose sobre las bóvedas del edificio, buscando zapatos en que depositar sus generosas dádivas.

En cuanto a María Barrientos, la reina de la fiesta, poco tenemos que decir de nuestra cosecha que no hayamos dicho ya, y ante el temor de reproducir vocablos impertinentes, brindamos en honor de la Diva, la siguiente y maravillosa página que D'Annunzio en el *Invenio*, escribe con la más brillante perfección musical, al describir el canto del ruiseñor.

«El ruiseñor cantaba. Primero fué una explosión de júbilo melódico, una descarga de trinos fáciles que cayeron en el aire con un sonido de perlas rebobantes sobre los cristales de una arcaónica. Su sede una pausa... se alzó un gorjeo agilitísimo, prolongado extraordinariamente como para una prueba de fuerza, para un

arranque de valor, para un desafío a un rival desconocido... Una segunda pausa. Un tema de tres notas con un sentimiento interrogativo, pasó por una cadena de ligeras variaciones repitiendo la pregunta cinco ó seis veces, modulando como en una tenue flauta de caña en un caramillo pastocil... Una tercera pausa. El canto se hace «elegíaco, se cambia en un tono menor, se «dulcifica con» un suspiro, se debilita como un gemido, expresa la tristeza de un amante solitario, un desahogado, una «vana esperanza; lanzó un reclamo final repentino, agudo como un grito de angustia».

A qué seguir copiando; bastan estas tres pausas para dar idea de cómo cantó María Barrientos los tres últimos actos de la inmortar partitura de Verdi.

D'Annunzio describe otra pausa más, observada en el canto del ruiseñor; en que con una volubilidad admirable cambia de tonalidad lanzando progresiones de notas rápidas, grupitos, mordentes, arpeggios, cromatismos, llenos de arranques líricos, por invocaciones supremas. Nosotros, a quien nos viene de perilla el asunto, sustituiremos esta última pausa aplicada a nuestra prodigiosa cantatriz, por otra que nos produce especial satisfacción y que queda reducida a esta apreciación nuestra.

María Barrientos ha ganado mucho en sentimiento artístico é intuición dramática. El tenor señor Bassi sigue captándose las simpatías del público madrileño. Es un buen dueto de Mantua que se hará siempre aplaudir con gusto en esta *particella*.

La parte del protagonista, encargada al señor Ardito, no obstante ser la obra de prueba para todo buen barítono, supo dicho artista salir airoso y obtener la aprobación del auditorio.

Muy bien la señorita Giacomini y los señores Ercolani y Verduguer, y coros y orquesta admirablemente dirigidos.

Jaqueo.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA PARRA) Los estudiantes españoles.

La recepción verificada hoy por los estudiantes españoles han asistido muchas notabilidades de la Colonia española y muchos estudiantes franceses.

Se ha servido un lunch y en él se han pronunciado brindis por el Presidente Loubet, el Rey D. Alfonso, los Embajadores y la unión de ambos pueblos.

Paris 6.

Los estudiantes españoles almorzaron como de costumbre en el restaurant cooperativo de los Estudiantes, marchando después a la Sorbona.

Más tarde irán a prestar sus respetos a la Reina Doña Isabel y después al té con que se les obsequiará en la Embajada.

Los estudiantes han aplazado hasta el domingo 6 ó el lunes su viaje de regreso a España.

La beatificación de Juana de Arco.

Roma 6.

Esta mañana se ha promulgado en el Vaticano un decreto condecorando el heroísmo y virtudes de Juana de Arco.

Gran número de notabilidades han asistido a la ceremonia, pronunciando Su Santidad un discurso para demostrar que en la misión confiada a Juana de Arco se ve una prueba de la Providencia especial que vela por la Francia.

La inauguración en el Uruguay.

Montevideo 6.

Entre blancos y colorados del distrito de Flores ha ocurrido un combate en el que ha habido siete muertos y numerosos heridos. Los dos partidos se atribuyen la victoria.

La censura, muy rigurosa, prohíbe que los periódicos hablen de revolución.

Montevideo 6.—Recibido el 7.

Anuncia el gobierno que aparte de los ligeros desórdenes ocurridos en los distritos del centro y el Norte, reina tranquilidad.

El Brasil ha asegurado que observará estricta neutralidad.

El empréstito marroquí.

Tánger 6.—Recibido el 7.

El gobierno marroquí ha satisfecho los intereses devengados de todos sus empréstitos.

Hundimiento de murallas y edificios.

Roma 7.

Comunican de Spoleto que durante la noche última, a consecuencia de las grandes temporales de nieve y del reblandecimiento del terreno se ha hundido una parte de las murallas de aquella ciudad, y la catedral amenaza ruina.

Terrible siniestro ferroviario.

Nueva York 7.

Un telegrama de Topoka (Estado de Kansas), da cuenta de un terrible siniestro ferroviario ocurrido cerca de la estación de Villard.

Dice que un tren de viajeros chocó violentamente con otro cargado de balastro.

Se desconoce el número exacto de víctimas, pero según parece el de viajeros muertos llega a treinta.

EL SR. CANALEJAS EN TARRASA

Recibimiento entusiasta.—Un banquete.—Varios discursos.

El ilustre exministro D. José Canalejas, acompañado de varios correligionarios, estuvo ayer en Tarrasa cuya población le recibió con el mayor entusiasmo y entusiastas vivas.

El Sr. Canalejas en unión de los señores Urzáiz y Vicente dedicó la mañana a visitar las Escuelas de Artes é Industrias y algunas importantes fábricas.

Por la tarde se celebró en el Círculo Egareense un banquete de 270 cubiertos en honor del Sr. Canalejas.

Al descorcharse el «Champagne» hizo uso de la palabra D. Alfonso Sala, quien elogió calurosamente la sinceridad del señor Canalejas y las cualidades de hacendista del Sr. Urzáiz.

Terminó abrazando a ambos señores.

Después de brindar otros oradores, entre ellos el Sr. Roig y Bargañá, levantóse a hablar el Sr. Vincentí quien se declaró partidario de los idiomas regionales.

Después habló el Sr. Urzáiz quien expuso algunos de sus planes financieros y por último levantóse el Sr. Canalejas en medio de tempestad de aplausos.

Con su maravillosa elocuencia expuso el programa completo del partido liberal democrático, pronunciando sus palabras en el Auditorio tal entusiasmo que frecuentemente se le interrumpió con atronadores aplausos.

Occupándose del catalanismo dijo que no le espantan sus radicalismos, sino sus consecuencias, sosteniendo que se basa en un sentimiento de protesta justificada; pero lleno de exageraciones en sus principios, por lo que ocasiona sensibles perjuicios.

Al terminar el Sr. Canalejas se le tributó una ovación verdaderamente delirante.

ASOCIACION DE LA PRENSA

EL BAILE DE MÁSCARAS

El sábado, 16 del corriente, se verificará en el teatro Lírico el anual baile de máscaras de la Asociación de la Prensa.

Esta queriendo dar novedad a la fiesta y teniendo en cuenta las extraordinarias condiciones que para fiestas de este género reúne el magnífico teatro Lírico, ha aceptado los ofrecimientos de la empresa arrendataria de dicho coliseo, que desea

inaugurar los bailes con uno á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El salón presentará un soberbio golpe de vista. El tablado y la alfombra se han encargado á Londres, y ayer mañana llegaron á Madrid.

La nueva empresa se propone dar al baile de la Asociación de la Prensa el mayor atractivo posible. Seguramente será una fiesta que dejará memoria entre los aficionados al Carnaval.

NOVELAS CORTAS

EL DUENDE-BESO

(Conclusión.)

II

En la noche y hora preñadas, de concierto ya D. César con los dos reverendos, acudieron en misterioso silencio y de puntillas a la puerta de la habitación de doña Eulalia, armado fray Domingo del libro de los exorcismos y de un hisopo; armado fray Antonio de un turbulo donde quemaba hierbas mágicas, esparciendo el humo; y armado D. César de paciencia, después de haberse comprometido solemnemente a no perderla y a no enfurecerse, ocurriese lo que ocurriese.

Celebrados ya sus ritos y evocaciones, fray Antonio y fray Domingo prescribieron a D. César que llamase con brío a la puerta de la habitación de doña Eulalia, cerrada con llave y que pudiese que se abriera de par en par inmediatamente, sin excusa ni pretexto alguno.

No hubo modo de evitarlo ni de retardarlo, y la puerta se abrió de par en par y de súbito. En medio de ella, como magífico retrato de Claudio Costlo, encerrado en su marco, apareció un galán muy bizarro y apuesto, con traje é insignias de Capitán, larga espada al cinto, airozas plumas en el sombrero que llevaba en la diestra, rica cadena de oro y venetas que en su pecho brillaban y espuelas de oro también asidas a sus amplias botas de camino.

Don César, que era muy violento y celoso de su honra, no hubiera sabido contentarse y hubiera caído sobre el forastero, si ambos frailes, cada uno de un lado, no le contienen.

El galán, con voz reposada y serena, dijo entonces:

—Sostéguese mi señor don César y no tome a mal que me presente tan á deshora. Yo soy el capitán don Pedro González de la Rivera, de cuya renta y condiciones ha escrito á su señoría mi amigo el banquero genovés Jusepe Salvago y de cuyos altos hechos de armas en Portugal, en Flandes, en Italia y en el remoto Oriente le han dado noticias otras varias personas muy respetables. Aspiro á la mano de doña Eulalia; ella me ha dado prueba de que me quiere por eso o, y sólo nos falta el consentimiento patero y después la bendición del reverendo padre fray Antonio, que está presente y que espero no ha de negarse á bendecirnos.

—Todo eso estará bien—respondió don César con mal repimiento cólera—si vuesa merced no le pidiese después de obtener mis canas, hollar mi casa y atropellar todo respeto.

—Yo, señor don César—replicó el capitán poniendo la—tenía que vengar con esta aparente injuria otra nada aparente que vuestra merced me hizo hace diez años, cuando me sorprendió en este mismo sitio en dulces coloquios con mi señora doña Eulalia, que aún no había cumplido quince años. Yo entonces era un rapazuelo de dieciséis, y vuesa merced me arrojó de aquí á empellones nada paternales. Por amor de doña Eulalia, lo sufrí todo y mayor afrenta hubiera sufrido, á ser posible mayor afrenta. Harto he demostrado después mi valor. Acrisolada está mi honra. La fortuna además me ha favorecido. La satisfacción que espero y pido para los pasados agravios es que vuesa merced me acepte como yerno.

En este punto, apareció doña Eulalia al lado del galán. Estaba linda en extremo, muy elegante y ricamente engalanada con magníficas joyas, y manifestando en el rostro juvenil y ruboroso gran satisfacción y contento. ¿Qué había de hacer don César? Consintió en todo y abrazó cariñosamente á sus hijos, no sin exclamar, mirando al capitán detenidamente:

—¡Válgame Dios, ranchacho! ¿y cómo has crecido y embarbecido en este decenio! ¿Quién al pronto había de reconocer en ti al rubio y travieso monaguillo de Capuchinos que repicaba tan bien las campanas?

III

No bastó la respetuosa consideración que Fray Antonio inspiraba al padre guardián, para que éste se callase y no dijese claro que, si no había habido demonio, tampoco había habido duende, y que todo había sido farsa.

Fray Antonio quiso entonces justificarse, y antes de volver á Madrid, donde habitualmente residía, habló el padre guardián como sigue:

—No sólo ha habido duende, sino uno de los duendes más poéticos que en este mundo sublimar puede darse. Era ella tan pura, tan candida y tan ignorante de lo malo, que á los quince años parecía ángel y no mujer. Era buena y sencilla como ella. Ambos se amaban con la más ardiente efusión de las almas, sin la menor malicia, sin que la doncella sensualidad en ellos despertase. Anhelaban unirse en estrecho y santo lazo; vivir unidos hasta la muerte, como en unión castísima habían vivido desde la infancia. A esto se oponía el desnivel de posición social. Menester era que Periquito ganase posición, nombre, gloria y bienes de fortuna. Al separarse él á dar cima á su empresa, sin embargo vicioso, con inocencia de niños y fervoroso amor del cielo, se unieron sus bocas en un beso prolongadísimo. Sin duda se interpuso entre labios y labios una levísima chispa de éter, átomo indivisible, górgameo de inteligencia y de vida.

El fuego abrasador de ambas almas enarboladas penetró en el átomo, le dió brillantez y tersura, cuanto hay de hermoso y de noble en el mundo, vino á reflejarse en él como en espejo encantado que lo purifica y lo sublima todo. Los santos anhelos de

consignarse como baja 69.000 pesetas, diciendo que se hacía dicha baja por ser ampliable el crédito, siendo así que por el mismo presupuesto se suprimían los créditos ampliables; se fijó crédito únicamente para 700 vestuarios siendo el número de ellos el de 1.800; las estancias en el hospital se calcularon en pesetas 1,50, y costaron 2,30; y, por último, no se consiguió crédito alguno para aguada, lo cual determinó las consecuencias de que creo necesario se entere el país, para que vea y sepa cuáles son los resultados de fallar á la sinceridad en el avalúo del gasto de cada uno de los servicios.

La Compañía del agua de San Fernando la suministra al arsenal de la Carraca por el precio de cincuenta céntimos la tonelada; y como quiera que el agua es artículo de almacén, que no había para ella, como se deja dicho, crédito en el presupuesto, y que el arsenal se corrió en Julio y Agosto, no fue posible comprar el agua á cincuenta céntimos la tonelada, y los buques tuvieron que hacerla á bordo, resultando que el *Extremadura* gastó en el mes de Agosto para hacer el agua 123 toneladas de carbón, que á 53 pesetas cada una, hacen un total de más de 6.000 pesetas; y que el *Princesa de Asturias*, según me comandante hizo en dicho buque, y en unión de mi digno amigo el Sr. Ministro de Marina, el viaje de Cádiz á Cartagena, le costó el agua á 15 pesetas la tonelada.

Después de todo cuanto acabó de decir, se explicará perfectamente la Cámara, se explicará perfectamente el país, la necesidad de pedir, como se viene haciendo, suplementos de crédito para la Marina, sin que ésta sea de ello responsable; lo son únicamente los Ministros, cuando calculan con sinceridad los gastos.

En el presupuesto objeto del presente debate no sucede así, y pone término al escándalo de que á los pocos meses de estar en vigor un presupuesto, haya necesidad de acudir al Parlamento en demanda de suplementos de crédito, hecho que, induciendo á error á la opinión pública, es causa eficiente de que una gran parte del país vea con recelo, con desconfianza, todo cuanto á la Marina de guerra se refiere.

Y no crean los Sres. Diputados que yo he incurrido en el error que comuro, porque los oradores que me han precedido se han dolido de que yo haya rebajado los créditos que para carbón y municiones se pedían en el presupuesto del Sr. Sánchez de Toca; por esto me permití interrumpir al Sr. Auñón, diciendo que los 2.500.000 pesetas que consigné para carbón es cantidad suficiente. Voy á demostrarlo, y si el Sr. Auñón puede justificar lo contrario, hágallo, puesto que una estamos á tiempo para que la Cámara rectifique mi error, caso de que éste exista.

Que son suficientes 69.000 toneladas de carbón se comprueba por dos procedimientos, por medio de dos cálculos; uno tramando por base el informe que, con fecha 23 de Diciembre de 1902, emitió el Estado Mayor central, y cuya copia, que si es preciso leeré, tengo aquí; y otro fundado en los datos que constan en la Memoria del ilustre general Cámara, persona de reconocida competencia, y que están aceptados por el Sr. Sánchez de Toca en la Memoria explicativa de su presupuesto.

El Estado Mayor afirma que los siete buques de mayor porte, *Pelayo*,

Carlos V, *Cisneros*, *Princesa de Asturias*, *España*, *Numancia* y *Victoria*, que consumen cada uno 4 toneladas diarias en puerto y 50 navegando; y que los 15 buques de menor porte, que son *Extremadura*, *Infanta Isabel*, *Río de la Plata*, *María de Molina*, *Giralda*, *Uranía*, *Tomararri*, *Vicente Yáñez Pinzón*, *Marqués de Molins*, *Nueva España*, *Herón Cortés* y *Vasco Núñez de Balboa*, consumen cada uno en puerto 2 toneladas diarias, y 15 en cada día de navegación. Estos son, repito, los datos suministrados oficialmente por el Estado Mayor central al Ministro de Marina.

Ahora bien: con estos datos y con el de los días que los buques han de navegar, no hay más que hacer las oportunas operaciones aritméticas, como yo he hecho en el estado que aquí tengo, y que entregaré á los señores taquígrafos para que conste en el *Diario de las Sesiones*, y resulta que la única cantidad de carbón que necesita para todo esto, para el consumo en puerto y en navegación, es la de 47 ó 50 toneladas.

¿Se sorrió el Sr. Auñón? Yo desearía que S. S., en vez de sonreírse, presentara otros datos, y con ellos refutase los que estoy exponiendo, porque al país hay que decirle siempre la verdad, y si, en efecto, S. S. puede probar en la tarde de hoy que yo estoy equivocado en mis cálculos, y, por lo tanto, que el carbón que hace falta no son 50.000 toneladas sino 70, 80 ó 100.000, es claro que la Cámara, convenida de mi equivocación, se apresurará á rectificarla por bien del país, aumentando la cifra que se consigna para carbón. De modo que aquí lo que hay que hacer es discutir, discutir, discutir prácticamente.

El segundo procedimiento que, como he dicho tiene por base los datos del general Cámara, y que el Sr. Sánchez de Toca consigna en dos estados que inserta en la Memoria explicativa de su presupuesto, dan muy parecido resultado, puesto que multiplicado el carbón que se gasta por milla por el número de éstos que por hora anda cada barco, me es precisamente lo que yo he hecho en el estado que también entregaré á los señores taquígrafos, tendremos el consumo de carbón por hora de cada barco, y multiplicando este resultado por las veinticuatro horas, tendremos el que necesita diariamente cada barco; y multiplicado asimismo ese resultado por el número de días que han de navegar, obtendremos la cantidad de carbón que para la navegación consignada en el proyecto necesitan los buques, que es de 31.336 toneladas; y añadiendo las 18.084 que para el consumo en puerto que resultan de los cálculos basados en el referido informe del Estado Mayor, resulta un total de 49.420 toneladas. Me parece que está perfectamente demostrado que la cifra que yo he señalado para carbón es la precisa, es la necesaria; sino, que se me demuestre lo contrario, y entonces declararé mi equivocación.

Pero hay más. En este concepto de carbón no se discute el número de toneladas (tened la bondad de fijar en esto la atención, Sres. Diputados); lo que se discute es el crédito, y como lo que se consigna son 2.500.000 pesetas y según resulta de la subasta que se ha verificado en los últimos días de Noviembre, se va adjudicar á 44,33 pesetas, resulta que con los 2.500.000 pesetas hay para adquirir próximamente 57.000 toneladas; pero, repito, que

amor de él y de ella, se fundieron en uno; sin despreciarse enforamado de ambas...

El deseo no era sólo de él. En ambos estaba, pero, al unirse, se separó de ambos...

Juan Valera.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES DE MADRID

Programa de premios para el concurso del año 1905.

Artículo 1.º La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios...

Estudio completo de una clase especial de integrales singulares, procedentes de aquellas ecuaciones diferenciales en que los valores de las derivadas resultan indeterminados...

Si en una ecuación E(x, y, z) = 0 el valor de y resulta indeterminado, siempre que las variables x, z y satisficjan a la ecuación E(x, z, y) = 0...

Estudio experimental químico y térmico de los combustibles minerales de origen español.

Los autores presentarán muestras de aquellos combustibles que hayan sido objeto de sus trabajos prácticos y personales.

Monografía de los minerales de plomo en España.

El aspirante al premio no sólo ha de describir los minerales ó indicar la procedencia y condiciones de los criaderos en que se encuentran...

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia...

El premio se adjudicará a las memorias que no sólo se distinguen por su relevante mérito científico, sino también por el orden y método de exposición de materias, y redacción bastante esmerada para que desde luego pueda procederse a su publicación.

El accesoit consistirá en un diploma y medalla iguales a los del premio, y adjudicados del mismo modo, y en la impresión de la memoria, seleccionada con las de la Academia...

El accesoit se adjudicará a las memorias poco inferiores en mérito a las premiadas, y que versen sobre los mismos temas...

La mención honorífica se hará en un diploma especial, análogo a los de premio y accesoit, que se entregará también en sesión pública al autor ó concurrente agraciado...

La mención honorífica se hará de aquellas memorias verdaderamente notables por algún concepto, pero que, por no estar exentas de defectos ó imperfecciones, ni radactadas con el debido esmero y necesaria claridad para proceder inmediatamente a su publicación...

El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de este Programa en la Gaceta de Madrid, y cerrado en 31 de Diciembre de 1905, hasta cuyo día se recibirá en la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, número 26, cuantas memorias se presenten.

Podrán optar al concurso todos los que...

presenten memorias que satisfagan a las condiciones aquí establecidas, sean nacionales ó extranjeros, excepto los individuos Numerarios de esta Corporación.

11. Las memorias habrán de estar escritas en castellano ó en latín.

12. Las Memorias que se presenten optando al premio se entregarán en la Secretaría de la Academia, dentro del plazo señalado en el anuncio de convocatoria al concurso, y en pliegos cerrados, sin firma ni indicación del nombre del autor, pero con un lema perfectamente legible en el sobre ó cubierta, que sirva para diferenciarlas unas de otras.

13. De las Memorias y pliegos cerrados el Secretario de la Academia dará, a las personas que lo presenten y entreguen, un recibo en que conste el lema que los distingue y el número de su presentación.

14. Los pliegos señalados con los mismos lemas que las Memorias dignas de premio ó accesoit, se abrirán en la sesión en que se acuerda ó decide otorgar a sus autores una u otra distinción y recompensa, y el Sr. Presidente proclamará los nombres de los autores laureados, en aquellos pliegos contenidos.

15. Los pliegos, señalados con los mismos lemas que las Memorias dignas de mención honorífica, no se abrirán hasta que sus autores, conformándose con la decisión de la Academia, concedan su beneplácito para ello.

16. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

17. Las memorias originales, premiadas ó no premiadas, pertenecen a la Academia, y no se devolverán a sus autores. Lo que, por acuerdo especial de la Corporación, podrá devolvérseles, con las formalidades, serán los comprobantes del asunto en aquellas memorias tratadas como modelos de construcción, atlas ó dibujos complicados de reproducción difícil, colecciones de objetos naturales, etc.

18. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

19. Las memorias originales, premiadas ó no premiadas, pertenecen a la Academia, y no se devolverán a sus autores.

20. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

21. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

22. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

23. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

24. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

25. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

26. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

27. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

28. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

29. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

30. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

31. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

32. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

33. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

34. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

35. Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados, ni con premio propiamente dicho, ni con accesoit, ni con mención honorífica, se quemarán en la misma sesión en que la absoluta falta de mérito de las memorias respectivas se hubiere decidido.

CRIMEN DE TETUAN

En el vecino pueblo de Tetuán desarrollóse ayer tarde un sangriento suceso.

El hecho ocurrió dentro de un establecimiento de la calle Real, y lo produjo una cuestión baldi relacionada con el juego.

Los vecinos de dicha villa, Ramón Pérez Aranda, conocido por el Pelayo, y Simón Cruzado (a) Caifés, fueron protagonistas del suceso.

Después de cruzarse entre ambos algunas frases cortas, el Caifés acometió a su contrincante navaja en mano y lo asió dos puñaladas.

Para repeler la agresión, el Pelayo sacó otro cuchillo de regulares dimensiones, y abalanzándose al Caifés, le produjo otra herida, á consecuencia de la cual falleció una hora después.

El muerto era hombre de malos antecedentes. Había salido de presidio no hace aún mucho tiempo, donde extinguido condena por robo y seguía dedicándose á esta profesión socorrida.

Contribuyeron al pronto esclarecimiento del suceso, el juez municipal, D. Lucio Cano, y el celoso alcalde D. Melitón Arroyo, secundando admirablemente sus acertadas disposiciones el comandante del puesto de la Guardia civil, don José Dalgado, y los guardias Cándido Soto y Mariano Marín.

El estreno de El hijo de Corralin tendrá lugar en la próxima semana.

Novidades. Han empezado en este popular teatro los ensayos del drama Los venturosos del pueblo.

La expectación producida desde el comienzo de la temporada, ha venido á ser aumentada por un asunto de actualidad.

Ultimos telegramas. (DE LA AGENCIA FABRA) Movimiento marítimo. Habana 7. Ha salido con rumbo á Colón el vapor de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.

Nueva York 7. Ha salido para Cádiz el vapor Montserrat, de la Compañía Transatlántica.

Huelga conjurada. Perpiñán 7. Ha quedado conjurado el temor de la huelga de vicultores de Rivesaltes, por haber aceptado los propietarios el aumento de jornales pedido por los obreros.

Explosión. Nueva York 7. Telegrafista de Sydney que á bordo del crucero inglés Wallaroo, que se dirigía á Hobart, hizo explosión la caldera, resultando del siniestro 43 muertos.

Sistema tranquilizador. París 7. El próximo viaje del embajador ruso Sr. Nidloff al Mediterráneo de Francia, se traduce por algunos periódicos como sistema tranquilizador, no siendo creíble que en vísperas de un conflicto grave abandonase su puesto en nuestra capital.

Decreto importante. Londres 7. Según despachos de Protoria el decreto que prepara el Gobierno de la Colonia sobre introducción de trabajadores, se refiere á la y exclusivamente á los que se han para el laboreo de minas.

Americanos y japoneses. Nueva York 7. Un despacho de San Francisco cuenta que 20 soldados americanos desembarcaron en Chemulpo para ir á proteger la legación de Seul; pero los funcionarios japoneses en los ferrocarriles se negaron á transportarlos.

La legación francesa se halla preparada para recibir, en caso necesario, al Emperador de Corea.

Información política. No hay avenencia. Parece que son infundados los rumores que desde hace días vienen circulando acerca de trabajos de aproximación entre los amigos del Sr. Moret y el partido democrático.

Esta es al menos la impresión que se saca del siguiente suelto publicado por La Epoca:

Hemos hablado con el jefe del partido liberal demócrata, Sr. Montero Ríos, acerca de los movimientos de aproximación entre las dos fracciones en que se halla hoy dividido el partido liberal histórico, y nos ha dicho que, por su parte, es perfectamente ajeno á los trabajos que la prensa anuncia para unir esas dos fracciones; que no ha tenido que intervenir en ellos, ni para fomentarlos ni para rechazarlos, porque nadie le dijo de ellos una sola palabra, aunque claro está, si hay otras personas, que sean él, que realizan determinadas gestiones, ni afirma ni niega que puedan conseguir su objeto, porque no se debe negar ninguna posibilidad humana.

Consejo en Palacio. Escaso interés ha tenido el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio presidido por el Rey.

El Sr. Maura ha pronunciado su acostumbrado discurso, resumen de política interior y exterior, ocupándose por lo que al primer concepto se refiere de las protestas que está ocasionando el nombramiento del Sr. Nozaleda para el Arzobispado de Valencia y de la huelga planteada en Barcelona por los obreros del mar.

También expuso el Sr. Maura el plan que el Gobierno se propone seguir para la confección de los presupuestos de 1905.

Respecto del exterior hizo algunos consideraciones acerca del conflicto ruso-japonés y sobre las noticias procedentes de América en que se da cuenta de la revolución que ha estallado en la república uruguaya.

Firma del Rey. S. M. firmó al terminar el Consejo, los siguientes decretos de Marina. Promoviendo al empleo de General de...

brigada de artillería á D. Julián Sánchez Campos.

Nombrando Inspector general del Cuerpo y servicios de artillería al General de brigada D. Maximiano Garcoés de los Fagos.

Nombrando Presidente de la Junta facultativa de artillería del Departamento de Cádiz al General de brigada D. Julián Sánchez Campos.

Disponiendo cese en la Presidencia de la Junta facultativa de artillería, el General de brigada D. Maximiano Garcoés de los Fagos.

Ascendiendo al empleo inmediato, al teniente Coronel de artillería D. Daniel González; comandante, D. José M.º Ristory; capitán, D. Manuel Pando, y segundo teniente de infantería de Marina, D. Juan Arias Arrante.

Nombrando jefe del primer Batallón del tercer Regimiento de infantería de Marina, al teniente coronel D. Francisco Palacios.

Idem comandante del crucero Carlos V, al capitán de navío D. Arturo Llopis.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al Médico primero D. Vicente de las Barreras.

Otros decretos. También han sido firmados por el Rey los decretos, creando el condado de Sagasta á favor de la hija del ilustre hombre público de este nombre y autorizando el arriendo de un edificio en Barcelona, para casa de Correos.

De Guerra.—Disponiendo el pase á la reserva del General de Brigada D. Francisco Salas por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando Comandante General de Artillería de la cuarta región, al General de Brigada D. Manuel de Silazar.

Idem de la segunda región al de igual clase D. Fernando Alvarez de Sotomayor. Disponiendo cese en el mando de la Brigada de Alicante el General Pons de Doña y nombrando para sustituirle á D. Francisco Escarot.

Una extensa propuesta de destinos de Coronales de Caballería é Infantería.

El proyecto de Esenadra. El Ministro de Marina ha comenzado ya á trabajar en el proyecto de ley de reconstitución de la Armada, que se presentará á las Cortes en los primeros días que estas reanuden sus tareas.

En dicho proyecto según nos ha manifestado el Sr. Forcán, se tendrá muy en cuenta la política internacional que debe seguir España, con objeto de adaptar á aquélla nuestro poderío naval, dentro siempre de lo que permita hacer el estado de la Hacienda española.

También se determinará en el proyecto la forma y lugar donde se han de construir los buques de la futura Escuadra y las plantillas y organización que ha de darse al personal y á las dependencias de la Armada, atendándose siempre preferentemente á conseguir la mayor eficacia posible del material.

El nombramiento de Nozaleda. Resulta ahora después de las repetidas afirmaciones hechas por el Sr. Maura acerca de la aceptación del Sr. Nozaleda, que éste no ha contestado todavía á la pregunta que se le ha hecho por el Gobierno, sobre si acepta ó no el arzobispado de Valencia.

Nada tendría por tanto de extraño, que al fin acertaran los periódicos que estos días han asegurado que el arzobispo de Manila se negaría á aceptar la mitra con que el Gobierno le ha obsequiado.

La huelga de Barcelona. Las noticias oficiales de esta tarde, recibidas en el Ministerio de la Gobernación, participan que la huelga de Barcelona continúa sin resolver.

De Alicante, Sevilla y Bilbao, tiene el Gobierno también noticias en las que se expone el peligro de que la huelga se extienda á dichas poblaciones, si no es pronto solucionada la de la capital de Cataluña.

Artículo comental. Ha sido hoy objeto de muchos comentarios, un artículo de D. Eugenio Silvea que anoche publicó La Correspondencia de España, y en cuyo escrito se hacen cargos muy graves al jefe del Gobierno, como motivo de los nombramientos de Alcaldes.

La gravedad de algunas de esas acusaciones es tal, que se crea darán motivo para interesantísimo debate en el Congreso.

Portugal. Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra: Entre las clases comerciales de Lisboa reina viva agitación con motivo del aumento del sello industrial de las licencias, que costando antes 2.400 reis se ha subido á 12.000.

Algunos periódicos dicen que con motivo de los gastos extraordinarios hechos en Diciembre último, el Gobierno se ha visto en grandes apuros de carácter económico. Durante algunos días se vió imposibilitado de pagar sus haberes á las clases pasivas; pero al fin pudo hacerlo mediante una operación con el Banco. O mundo hace ruidos cargos al país por la indiferencia que demuestra ante la mala administración.

NOTICIAS. El Coronel San Cristóbal, Ayudante del Cuarto Militar del Rey, visitó ayer á las señoras de Merino, para comunicarle que D. Alfonso XIII en testimonio de afectuosos recuerdos á la memoria del Sr. Sagasta, había decidido conceder un título á la hija de este ilustre patriota, doña Esperanza Sagasta.

El capitán de la Guardia civil Sr. Morellé ha remitido al Gobierno civil, con destino á uno de los salones del mismo, un magnífico cuadro al óleo, representando á S. M. el Rey vestido de maestro y cubierto con un manto blanco, ostentando las insignias de las cuatro Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

En el cementerio de San Lorenzo recibió ayer cristiana sepultura el cadáver de D. Andrés Mallado y Contreras. El duelo iba presidido por D. Manuel Troyano, los nietos del finado y D. J. L. Torres, y figuraban en él muy distinguidas personalidades.

Reiteramos á toda la familia del finado la expresión de nuestro pésame.

En la casa número 7 del Paseo de las Delicias, ocurrió ayer tarde una terrible desgracia. Una pobre mujer que se hallaba sentada junto á un brasero, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas, causando graves heridas en distintas partes del cuerpo.

A los angustiosos parientes de la infeliz, acudieron á auxiliarla varias personas, las cuales condujeron a su pérdida de tiempo, á la Casa de Socorro más próxima, en donde fué curada de primera intención. Su estado es grave.

Anteojos poca precisión. Unos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; los expando M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arsenal 19 y 21.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Precio, and various financial data points.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. París á la vista, (Beneficio) 0,99. Londres á la vista (Libra esterlina) 0,09.

DIARREAS, VÓMITOS, GASTRALGIA. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR.

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este producto medicamentoso, lo recomian las más resultados seguros y rápidos en la curación de la...

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros Salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de J. G. Espinar SEVILLA. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA. Oficinas: Veneras, 5. MADRID.

En Madrid, Provincias, Unión Postal, Asia y América.

Espectáculos para mañana. Español.—A las 8 y 12.—Los hombres solos.—Fuenteovejuna.

Comedia.—A las 8.—Las vírgenes locas. Prince.—A las 8 y 12.—El primer plato.—La vicaría.

Lírico.—A las 8 y 3/4.—El tributo de cien doncellas. Price.—A las 9.—La muñeca.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—Las bravías.—Los tiempos.—El mozo ciego.—Patria nueva. Moderno.—A las 8 y 12.—Carmela.—La camarona.—La inclusera.—Los chicos de la escuela.

Apote.—A las 8 y 12.—El puñal de rosas.—La macarona.—El tirador de palomas.—La reina mora.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Frases de Aranjuez. Al natural.—Segundo acto de la misma.—Zarzuela.

Cómico.—A las 8 y 12.—El pícaro mundo. La Tuna de Alcala.—Eseñanza libre.—El automóvil maná.

Espera.—A las 8 y 12.—(Beneficio del primer actor D. Manuel Saltra).—Lagarto lagarto.—(Acto primero de El octavo no mentir.—Actos segundo y tercero de la misma.—La Guedesa de X (dos actos).

Roma.—A las 8, 10, 11 y 12.—Completos-ballets.—De Laviprés á Turquía.—La Juerga del Marqués.—Fornarina.—Anita Fernández.—Mabel. Salón Risco.—Desde las 4.—Grandes vistas cinematográficas.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—VENERAS, 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTUÑÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BOMBAS, ANTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, SIGÜETRA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de tiro rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Grayford.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C^a Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Svea).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Folligona de Becknall y Eynston.



BOLETÍN OFICIAL

Este Boletín, que se publica y reparte gratuitamente por la Comisión Ejecutiva de la Junta permanente de FOMENTO NAVAL, se sirve a todo el que lo solicite de la Secretaría de la Junta, en el Ministerio de Marina.

Publicará todo lo respectivo al SEGUNDO CONGRESO NAVAL que se celebrará en Madrid el 27 de Mayo de 1904, y cuyas sesiones inaugurará S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Acabo del doctor BARRIAT de la Habana, para las cañas. Se vende en la droguería de Ferrer y C^a, de Barcelona.

AVISO

En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

LA FORTUNA

Chocolates selectos.—Cafés finos.
En botes de 150 y 200 gramos.
De venta en 78 establecimientos de esta corte y en 992 en provincias.
Fábrica y Oficinas: Caracas, 7, Madrid.

Dr. Morales

35 años especialista en neflitis, vómitos, oserilidad e impotencia. Carretas, 13, principal, Madrid.

PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA
FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE
Leandro Badía
SUCCESOR DE BUGUÑA Y BADA
Casa fundada en 1753. BARCELONA
ANCHA, 49. DE VENTA EN
MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO
Justo Gómez, M. Escobar, S. Coop. N.º 1 y Arm.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 26 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad, Guantá y Camaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunos, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirán y encomendarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel. 8.000 obreros.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: **Carlos Hinderer** Génova, 6.—MADRID

BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos, negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA Sociedad Anónima.-BILBAO

Capital social: 32.750.000 pesetas

FÁBRICA DE HIERRO, Y HOJADELATA, EN BARACALDO Y SESTAO LINGOTE al col de calidad superior para Bessemer y Martin-Stemens. HIEAROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales. ACEROS Bessemer, Siemens, Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERÍA para toda clase de construcciones. CHAPAS gruesas y finas. CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. FUNDICION de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta de 20 toneladas. FABRICACION especial de HOJADELATA. CUBOS y BA. OS galvanizados. LATERÍA para fábrica de conservas. ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones. IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

Aciéries et Forges de "Firminy" (LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA (Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIBÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURBOS.

Se admite carga á fiote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la estaloya, cartón piedra, etc. etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Calderas, es más conveniente que la madera ó el mármol. Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abro y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA solo se vende en el almacén de papeles pintados de E. Rebolledo. 33, Arsenal, 23. Teléfono, 361.

ELECTRICIDAD Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Saueo, 1. Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafonos Bottini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á UREÑA SE HAGEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saueo, 1.—MADRID

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES

Óvulos pildoras para la segura curación de la debilidad, espermatozoos y esterilidad. Curan 85 AÑOS DE ÉXITO y sea el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 25 reales cada caja, y por correo. Doctor MORALES, especialista. Carretas, 39.—MADRID

Influencia del poder naval en la Historia POR A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12'50 PESETAS